

Carta ética del Foro **Bordeaux** GSEF 2025

La presente carta ética está dirigida a todos los organizadores, ponentes, proveedores, participantes y visitantes del Foro BordeauxGSEF2025, que se celebrará en Burdeos del 29 al 31 de octubre de 2025.

El objetivo de la presente carta es:

- Garantizar un espacio seguro a todos los visitantes y participantes del Foro, en todos los lugares donde se celebre: Palais 2 L'Atlantique, Hangar 14, Cité Bleue, así como en todos los lugares asociados al Foro.
- Rechazar y sancionar cualquier comportamiento inadecuado: insultos, discriminaciones, violencia sexista y sexual (VSS), lo que conllevará, si es necesario, la aplicación de sanciones según el protocolo establecido por los organizadores.
- Animar a todos los participantes del Foro BordeauxGSEF2025 a que se sientan con derecho a denunciar cualquier acto, palabra o comportamiento que atente contra el respeto a su persona y a la presente carta.
- Garantizar el buen desarrollo de los intercambios en un ambiente tranquilo, sereno y fructífero, en el que todos puedan expresarse de forma equitativa.

Compromiso de los organizadores y voluntarios del Foro BordeauxGSEF2025:

Todo el equipo de organizadores y voluntarios del Foro BordeauxGSEF2025 se compromete firmemente a luchar contra cualquier forma de discriminación, insulto, racismo, xenofobia, sexismo, validismo o LGBT-fobia (lista no exhaustiva). Los organizadores y voluntarios muestran claramente su compromiso contra cualquier forma de violencia sexista y sexual (insultos sexistas, injurias públicas de carácter sexista, acoso sexual, agresiones sexuales y violaciones).

Para ello, se han puesto en marcha varias medidas de prevención:

- Formación de los miembros del equipo organizador del Foro BordeauxGSEF2025 en materia de prevención y gestión de la violencia de género y la discriminación.
- Presencia de personas de referencia formadas en la gestión de la violencia de género y la discriminación, a las que se podrá derivar a las personas en caso de necesidad;
- Si es necesario, aplicación de sanciones a cualquier persona implicada, de acuerdo con el protocolo establecido por los organizadores.

Los organizadores y voluntarios prestarán especial atención al buen desarrollo del foro, y más concretamente a las veladas y eventos festivos organizados en el marco del mismo. Los organizadores del foro recuerdan a este respecto que la administración de sustancias nocivas sin consentimiento está formalmente prohibida por el artículo 222-15 del Código Penal.

Todas las denuncias de actos, palabras o comportamientos contrarios a esta carta se tratarán con la más estricta confidencialidad. La información recopilada solo se compartirá con las personas de referencia formadas para gestionar estas situaciones y con los miembros del equipo organizador implicados, con el fin de garantizar una atención adecuada y respetuosa con las personas afectadas. El foro BordeauxGSEF2025 se compromete a proteger la privacidad y el anonimato de los denunciantes y las víctimas, en la medida de lo posible, para garantizar un entorno seguro y digno de confianza.

Compromiso de los ponentes, participantes y visitantes del Foro BordeauxGSEF2025:

Cada ponente, proveedor, participante y visitante del Foro BordeauxGSEF2025 se compromete a:

- Oponerse a cualquier acto o comentario grosero, insultante, discriminatorio, xenófobo, racista, sexista, validista o LGBT-fóbico (lista no exhaustiva).
- Denunciar cualquier acto, palabra o comportamiento inapropiado y/o violencia sexista y sexual, y comunicar cualquier hecho sospechoso a las personas competentes.
- Adoptar una actitud benevolente hacia los demás, respetando las opiniones, los valores y las intervenciones de cada uno, y velando por que todos puedan expresarse de forma equitativa, sin monopolizar la palabra ni interrumpir repetidamente.
- Además, los moderadores de las sesiones plenarias y mesas redondas del Foro BordeauxGSEF2025 se comprometen a prestar especial atención a la distribución del tiempo de intervención entre los ponentes, con el fin de permitir que todos puedan expresarse de forma equitativa en un entorno tranquilo, sereno y fructífero.
- Los organizadores del Foro BordeauxGSEF2025 se reservan el derecho de aplicar sanciones a cualquier persona implicada, de acuerdo con el protocolo establecido internamente.
- Al participar en el Foro, me comprometo a respetar el código ético y los valores de inclusión, respeto y seguridad de todos los participantes.